



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL DE  
INSTITUCIONES  
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCION GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF. MHG/RBB

FECHA 31 de marzo de 2016

ASUNTO: Convocatoria comisión de servicios

DESTINATARIO:

A TODOS LOS CENTROS PENITENCIARIOS

DIRECTORES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS

**OFERTA DE VACANTE DE PUESTO DE TRABAJO DE PSICOLOGO/PSICOLOGA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE JAEN PARA SU COBERTURA EN COMISION DE SERVICIOS.**

Por razones de urgente necesidad, se precisa cubrir en atribución temporal de funciones, un puesto de psicólogo en el **Centro Penitenciario de Jaén**.

**1 PSICOLOGO/PSICOLOGA. Art. 66 del Real Decreto 364/1995** por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado. (B.O.E. 10 de Abril de 1.995)

**2.- PLAZOS**: Considerando la necesidad de cobertura EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES FINALIZARÁ EL PROXIMO DIA 6 DE ABRIL DE 2016 (6 días naturales). (Las solicitudes presentadas se adelantaran vía fax a la Subdirección General de Recursos Humanos).

**3.- ASPIRANTES**: Podrán participar en la presente convocatoria las funcionarias/os de carrera pertenecientes al Cuerpo Superior de Técnicos de II.PP. con la especialidad de Psicólogos.

**4.- REMISIÓN**: Las Direcciones de los Centros Penitenciarios donde se hayan presentado las solicitudes, remitirán el expediente tramitado al Servicio de Planificación de la Jefatura de Área Ordenación de Recursos Humanos de la Subdirección General de Recursos Humanos de Instituciones Penitenciarias. En la adjudicación de las vacantes convocadas la Administración Penitenciaria en uso de su capacidad autoorganizativa tendrá en consideración el dimensionamiento de las plantillas de los Centros Penitenciarios donde prestan servicio los funcionarios solicitantes para autorizar o no la oportuna comisión de servicios.



CORREO ELECTRONICO  
servicio.planificacion@dgip.mir.es

ALCALA 38  
28071 MADRID  
TEL: 91 335 48 01  
FAX:91 335 40 60